

## GESTIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID19

### 1. INTRODUCCIÓN

Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

En el contexto de emergencia ante la propagación del virus denominado Coronavirus (COVID-19) y la potencial infección de la población, se aplicará el siguiente plan de preparación con el fin de evitar/minimizar la transmisión de la enfermedad entre los integrantes de la Facultad de Ciencias de la Alimentación (FCAL) y dependencias. El mismo será actualizado toda vez que se considere necesario. El coronavirus COVID19 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana. La infección con SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y, en algunos casos, pueden ser fatales.

### 2. OBJETIVO

Determinar medidas de acción a tener en cuenta para el desarrollo de las tareas académicas, investigación, extensión y administrativas a fin de prevenir el contagio de COVID-19.

### 3. ALCANCE

Integrantes de la Facultad de Ciencias de la Alimentación (Docentes, PAyS, Estudiantes, Graduados) y dependencias.

Proveedores, visitas, clientes y/o cualquier persona que debe asistir a lo establecimientos.

### 4. CONSIDERACIONES GENERALES

VIAS DE TRANSMISION DEL VIRUS

El virus se contagia por vía aérea ingresando por las mucosas (contacto con los ojos, la boca y la nariz). A la fecha no hay, al alcance, medicamentos o vacunas 100% efectivos, por lo cual se debe ser responsable en la aplicación de las medidas de prevención.

1. De persona a persona: se transmite por el contacto cercano entre ellas (menos de 2 m de distancia) vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras, cuando una persona infectada habla, tose y/o estornuda. Estas gotas pueden llegar a la boca o la nariz de las personas que se encuentren cerca y eventualmente llegar al tracto respiratorio inferior.

2. Por contacto con superficies u objetos contaminados: el contagio se produce al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y llevarse posteriormente las manos a la boca, nariz o los ojos. Esta vía NO es considerada como la principal responsable de propagación del virus.

Es fundamental el lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto uso de soluciones inactivantes del virus, como el alcohol al 70%. Asimismo, se debe evitar el contacto de las manos con el rostro en tanto que podría facilitar el ingreso del virus al organismo por las vías mencionadas (boca-nariz-ojos), lo cual se consigue con el uso obligatorio de protecciones buco-nasales (barbijos) y protección ocular.

Se recomienda:

- No dar la mano.
- No besar.

- No compartir vajilla (cubiertos, platos, tasas, vasos, Mate, Útiles de escritorio, Computadoras, guardapolvos, chaquetas, protectores oculares, etc.)

El periodo de incubación promedio puede variar entre 1 y 14 días. Por ello, las mejores medidas de protección son el distanciamiento social, la higiene personal y el aislamiento de personas sospechosas de contagio y portadoras del virus.

#### REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Lavarse las manos regularmente con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol.
- Cubrir la nariz y la boca al toser y estornudar con un pañuelo de papel desechable o con la parte interna del codo.
- Evitar el contacto directo o cercano (menos de 2 metros) con cualquier persona.

#### 5. MARCO LEGAL

- [Resolución Rectoral N° 512/20.](#)

#### 6. RESPONSABILIDADES

La FCAL será la responsable de brindar todos los medios y recursos necesarios, pudiendo asignar roles y responsabilidades a su personal a fin de garantizar el cumplimiento del presente documento y las siguientes acciones:

- Comunicar periódicamente las nuevas medidas con el objetivo de concientizar a los integrantes de la FCAL y generar nuevos hábitos.
- Arbitrar los medios para comunicar las nuevas medidas a toda persona externa a la empresa que concurra a las instalaciones e interactúe con los integrantes de la FCAL y dependencias y velar por su cumplimiento.
- Revisar y evaluar la eficacia de las presentes recomendaciones a fin de incorporar las mejoras administrativas y/o de ingeniería que considere oportuna.

#### 7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN

##### DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO CORONAVIRUS (COVID-19)

Se considera un caso sospechoso, cualquier persona que presente dos o más de los siguientes síntomas:

- Fiebre (37,5°C o más).
- Tos.
- Dolor de garganta.
- Dificultad respiratoria.
- Alteración o pérdida del olfato y gusto.
- Ha tenido contacto estrecho con un caso confirmado o una persona bajo investigación por COVID19.

##### PERSONAL CON SÍNTOMAS DENTRO DE LA FCAL:

- 1) No tocarse la cara y desinfectarse las manos con alcohol en gel.
- 2) Colocarse barbijo en caso de presentar estornudos o tos.
- 3) Avisar a los contactos estrechos para que sigan las medidas de prevención recomendadas. Avisar por mail a [personal.fcald@uner.edu.ar](mailto:personal.fcald@uner.edu.ar). Si la enfermedad

se confirmó por hisopado y análisis de laboratorio, subir informe de resultados al portal de autogestión de la UNER.

#### PROCEDIMIENTO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD/RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

- 1) Comunicarse de inmediato con el responsable de Higiene y Seguridad de la FCAL, Secretario Técnico al (345) 4231451 o (11) 30922851.
- 2) A menos que se trate de un caso de urgencia, no trasladarse a ningún centro de salud.
- 3) Considerar al grupo de personas que estuvo en contacto con la persona para evaluar si son "Contacto estrecho" y actuar en consecuencia.
- 4) Desinfectar la habitación donde la persona estuvo desempeñándose.
- 5) Para los casos positivos, se otorgará licencia o justificación de inasistencias al trabajador o estudiante presentando certificado médico a través del sitio de autogestión o en la sección alumnado.
- 6) Dar seguimiento a los casos hasta confirmar la recuperación de cada uno.

#### CONTACTO ESTRECHO

Se denomina contacto estrecho a toda persona que estuvo sin las medidas de protección personal adecuadas a menos de 2 metros distancia de un caso confirmado durante 15 minutos o más o durante las 48 horas previas al inicio de los síntomas. También es contacto estrecho quien comparte habitación, baño o cocina con un caso positivo de COVID-19.

En caso de que seas contacto estrecho de un caso confirmado de COVID 19, no tenés síntomas y tenés el esquema completo de vacunación (con menos de cinco meses de haber completado el esquema inicial o aplicada la dosis de refuerzo) permaneceré en aislamiento por cinco (5) días, desde el último contacto con un caso confirmado (si es posible aislate también de tus convivientes).

Prestá mucha atención a la aparición de síntomas. Ante la presencia de cualquier síntoma, consultá al sistema de salud.

Si pasados los 5 días no tuviste síntomas, podés levantar el aislamiento tomando los siguientes cuidados durante los 5 días subsiguientes (hasta completar 10 días desde el contacto de riesgo). Prestar atención a la aparición de síntomas y, ante su aparición aislate y consultar al sistema de salud.

#### 8. INFORMACION UTIL

Si una persona presenta síntomas en cualquier momento del día:

- Deberá solicitar inmediatamente atención médica y seguir las pautas que le sean indicadas por la Línea COVID Provincial 0800-777-8476.
- No asistir a la FCAL.
- Avisar a un docente, coordinador, tutor o responsable y a la Oficina de Personal.